

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO
AÑO 2025
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2025

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CAPÍTULO	05

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Estimado 2024	Estimado 2025	Notas
Entregar conocimientos relacionados con salud mental, mediante la generación de espacios, referidos a conductas de autocuidado, bienestar físico, mental y social, favoreciendo el desarrollo integral y la igualdad de género en las juventudes del país.	Atenciones efectivas en el chat de asistencia y contención psicosocial.	<u>Eficacia/Producto</u> 1. Porcentaje de atenciones efectivas en el chat de asistencia y contención psicosocial del programa Hablemos de Todo realizadas en el año t.	(Nro. total de atenciones efectivas en el chat de asistencia y contención psicosocial del programa Hablemos de Todo realizadas en el año t /Nro total de contactos recibidos efectivamente en el chat de asistencia y contención psicosocial del programa Hablemos de Todo recibidos en el añ)*100	190.00 % (4061.00 / 2135.00)*100	61.00 % (6191.00 / 10113.00)*100	56.00 % (3703.00 / 6613.00)*100	60.00 % (4500.00 / 7500.00)*100	1
Aumentar la representación de las juventudes en espacios sociales y políticos, mediante la ejecución de procesos formativos y/o participativos con perspectiva de género, que faciliten su acción social, incrementando la	Número de municipios que desarrollan un Plan de Acción Municipal en Juventud e implementan al menos una (1) acción adscrita a éste en el año t.	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Porcentaje de municipios que desarrollan un Plan de Acción Municipal de Juventudes en el año t e implementan al menos una (1) acción adscrita a este.	(Número de municipios que desarrollan un Plan de Acción Municipal de Juventudes e implementan al menos una (1) acción adscrita a éste en el año t /Número total de municipios que	NM	59.00 % (29.00 / 49.00)*100	NM	50.00 % (35.00 / 70.00)*100	2

incidencia del grupo etario en el desarrollo local.			desarrollan un (1) Plan de Acción Municipal de Juventudes del programa en el año t)*100					
Levantar evidencia de la realidad juvenil mediante la realización de investigaciones cualitativas, cuantitativas, mixtas y evaluativas, con perspectiva de género, estableciendo un diagnóstico que contribuya a la generación de acciones con pertinencia a las necesidades e intereses del público objetivo.	Acciones implementadas en colaboración con actores internos y/o externos, surgidas de las investigaciones realizadas.	<u>Eficacia/Producto</u> 3. Porcentaje de acciones implementadas en colaboración con actores internos y/o externos, surgidas de las investigaciones realizadas.	(Número de acciones implementadas en colaboración con actores internos y/o externos, surgidas de las investigaciones realizadas en el año t/número de acciones a implementar en colaboración con actores internos y/o externos, surgidas de las investigaciones realizadas en el año t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	67.00 % (2.00 / 3.00)*100	3

Notas:

- 1 Atenciones efectivas en el chat de apoyo psicosocial Hablemos de Todo, corresponde al número de personas que declara estar dentro del rango etario entre 15 y 29 años de edad, que ingresan al chat dentro del horario de atención establecido y que son tipificados por el equipo profesional según los criterios establecidos en el modelo de intervención del programa, exceptuando aquellos casos tipificados como “ no es motivo” .
Contactos recibidos efectivamente, son todos los contactos que se registren en el chat de apoyo psicosocial Hablemos de Todo dentro del horario de atención establecido para el chat.
- 2 El PAMJUV corresponde al Plan de Acción Municipal de Juventudes.
La fecha de corte para el envío del memorándum es el 30 de junio del año t.
- 3 - La programación de las acciones a implementar será enviada a Dirección Nacional mediante memorándum a más tardar el 30 de abril de 2025.
- El informe descriptivo de las acciones realizadas en el año t, será enviado a más tardar el 31 de diciembre de 2025.